

Madrid, a 18 de Mayo de 2007



## COMUNICADO DE PRENSA ACLARATORIO

A raíz de las informaciones publicadas a lo largo de la mañana de hoy en diferentes medios de comunicación, con referencia a un auto dictado por el **Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional** entre el procedimiento penal seguido en el caso Forum, esta asociación manifiesta:

- Que lamenta que el Auto esté siendo difundido por los medios de comunicación antes de su notificación a la propia interesada, Ausbanc, pues ni esta asociación ni su representación procesal ha recibido la citada resolución.
- Que también el Juez Baltasar Garzón rechaza la existencia de un delito de estafa procesal contra Luis Pineda Salido, confirmando así la propuesta realizada por el fiscal y la decisión del Juez Santiago Pedraz en el auto notificado el 17 de mayo de 2007.
- Que Ausbanc va a recurrir tanto el auto de Santiago Pedraz, como el de Baltasar Garzón, cuando éste sea notificado, por señalar, entre otros motivos, que Ausbanc no reúne las condiciones técnicas para continuar como acusación popular en el proceso penal, todo ello sin perjuicio de colaborar con ambos jueces para el total esclarecimiento de las dudas que se hubieran planteado. En cualquier caso, esta asociación continuará defendiendo los derechos e intereses de sus asociados como acusación particular en ambos procesos penales. Y, por supuesto, todos los asociados de Ausbanc seguirán personados en el resto de los procedimientos mercantiles y administrativos que no están siendo objeto de controversia alguna. En definitiva, Ausbanc garantiza a todos sus asociados que las presentes discusiones no afectan para nada a la defensa íntegra de sus derechos e intereses en el conjunto de los procesos abiertos por la crisis Forum Filatélico y Afinsa.
- Recordar que la posición de Ausbanc desde el 9 de mayo, fecha de la intervención y clausura de las filatélicas, es inequívoca, pues esta Asociación siempre ha promovido públicamente, e impulsado procesalmente, la investigación de las presuntas conductas delictivas que pudieran haber cometido los directivos de Fórum y Afinsa.

**Para más información:**

**Ausbanc Consumo**  
**Departamento de Comunicación**  
C/ Marqués de Urquijo, 44 – 1º. 28008 Madrid  
Tel: 915 416 161 / Fax: 915 417 944